

Liquidación del crédito LUIS VIVEROS BONILLA 2019-619

Lyn Medranda <linethms89@hotmail.es>

Vie 24/06/2022 12:34

Para:

- Juzgado 13 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j13cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

RAD: 2019-619

REF: PROCESO EJECUTIVO

DTE: LUIS VIVEROS BONILLA

DDO: ALEXIS VIDAL CAMPAZ

LYNETH MEDRANDA SAAVEDRA, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito

Atentamente.

Lyneth Medranda

Señor

JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

RAD: 2019-619

REF: PROCESO EJECUTIVO

DTE: LUIS VIVEROS BONILLA

DDO: ALEXIS VIDAL CAMPAZ

LYNETH MEDRANDA SAAVEDRA, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., en los siguientes términos:

CAPITAL	FECHA VENCIMIENTO	INTERES %	VALOR	TOTAL
\$ 10.000.000,00	30-08-2017			\$ 10.000.000
	30-08-2018	24.91	\$ 2.491.000	\$ 2.491.000
	30-08-2019	23.98	\$ 2.398.000	\$ 2.398.000
	30-08-2020	18.29	\$ 1.829.000	\$ 1.829.000
	30-08-2021	23.86	\$ 2.386.000	\$ 2.386.000
	30-06-2022	25.00	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
	-	-	-	-
		TOTAL	\$ 11.604.000	\$ 21.604.000

En consecuencia, la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia sería la siguiente:

Saldo a la fecha **\$ 21.604.000**

Agencias en derecho fijadas en proceso ejecutivo **\$ 1.200.000**

Total, liquidación \$ 22.804.000.

Del Señor Juez, Atentamente,



LYNETH MEDRANDA SAAVEDRA

C.C. No. 1.143.814.475 de Cali

T.P. No. 300.601 del C.S. J.